

SEMANA DE REPRESENTACIÓN
AGOSTO 2026

TRABAJANDO UNIDOS

¡Por el Perú!



**ALDO
BRAVO**
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

I. Introducción

II. Marco Normativo y Finalidad

III. Cuadro Resumen de Actividades

IV. Desarrollo de Actividades

1. Visita al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN
2. Reunión de Trabajo en la Comandancia General del Ejército
3. Recorrido al Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – ESSALUD
4. Recorrido de Ocho puntos críticos en la cuenca del Río Lurín
5. Reunión de Trabajo en el Colegio Médico del Perú – CMP
6. Actividad de Representación en el Primer Colegio Nacional Benemérito de la República Nuestra Señora de Guadalupe

I. INTRODUCCIÓN



Desatando nudos

Durante la primera Semana de Representación del 24 al 28 de agosto de 2026, enfocamos nuestro trabajo legislativo en lo que consideramos es uno de los temas más urgentes de la agenda nacional: la prevención y mitigación de los efectos del Fenómeno del Niño (FEN) y de otros desastres naturales que puedan poner en riesgo la vida, la seguridad y el bienestar de los peruanos.

Nuestro enfoque no es del fiscalizador cazador de errores. Nuestra línea de trabajo parte por identificar problemas, prevenir riesgos y contribuir a encontrar soluciones, trabajando de manera articulada con las autoridades competentes.

Mi filosofía como Diputado de la República y hombre de fe es servir al Perú facilitando soluciones, promoviendo una coordinación permanente con las autoridades e instituciones. Mi propósito es “desatar nudos” para superar trabas burocráticas y contribuir a que las obras y servicios que el país necesita se ejecuten con oportunidad, eficiencia, transparencia y cero corrupción.

Esta visión no significa una actitud contemplativa. Por el contrario, implica asumir una actitud positiva, persistente y decidida capaz de señalar aquello que no funcione y exigir respuestas a problemas que afectan a la población en el día a día.

En el marco lo expuesto, visitamos el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN, Comandancia General del Ejército, Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen – Essalud, Cuenca del Río Lurín, Colegio Médico del Perú – CMP y el Primer Colegio Nacional Benemérito de la República Nuestra Señora de Guadalupe.

Es bastante claro para mí, que como dijo Vallejo: “¡Hermanos, hay mucho que hacer!”

¡Por el Perú!

II. MARCO NORMATIVO Y FINALIDAD DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN



Base Legal.

Artículo 26, inciso f) del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Los Diputados de la República tienen el deber funcional de “mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes.

Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, en el modo y forma que establezcan los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Congreso. En el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario en su circunscripción electoral.

Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la Administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad”.

Funciones ejercidas durante la Semana de Representación:

- **Fiscalización** de autoridades y entidades públicas.
- **Constatación** de avances de planes y actividades previos al Fenómeno del Niño.
- **Servir** de puente para articular soluciones entre instituciones del Estado en beneficio de la población.



III. CUADRO RESUMEN DE **ACTIVIDADES**

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 24 AL 28 DE AGOSTO

Nº	Entidad o Gremio	Actividad	Problemática	Acciones
01	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL – COEN	Reunión de trabajo junto a mis colegas de bancada, los diputados Roxana Rocha, Verónica Yonz, José Baella y Leo De Paz con: Ing. Darwin Teófilo Eufracio León, Viceministro de Recursos para la Defensa y Luis Enrique Vásquez Guerrero, jefe del INDECI. Instalaciones del COEN Lunes 24 de agosto 10:00 a.m.	Se nos informó sobre las acciones que se vienen tomando para afrontar el Fenómeno del Niño y la problemática alrededor de ella. Además de un posible sismo de grandes magnitudes. Mencionaron el problema en la falta de coordinación entre INDECI y los Gobiernos Regionales y Locales.	1. Propuse la Moción de Orden del Día N° 351-2026-2031-CD ante el Pleno de la Cámara de Diputados a fin de declarar de necesidad pública la construcción e implementación progresiva de Centros de Procesamiento de Cadáveres (CPCadav). Esta iniciativa responde a la necesidad de fortalecer la capacidad del Estado para afrontar de manera oportuna, segura y técnicamente adecuada el manejo de cadáveres ante situaciones de emergencia y desastres. Su implementación permitirá prevenir riesgos sanitarios y ambientales. 2. Presenté la Proposición Legislativa N° 208-2026-2031-CD para garantizar la profesionalización de los servidores públicos en la Gestión del Riesgo de Desastres en el Estado.
02	COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO	Reunión de trabajo con: Gral. Oswaldo Martín Calle Talledo, Comandante General del Ejército del Perú. Instalaciones del Ejército Martes 25 de agosto 11:00 a.m	Se nos informó sobre la falta de recursos económicos para ejecutar trabajos de prevención y preparación frente al FEN. Esta limitación afecta el mantenimiento preventivo de maquinaria y equipos destinados a las labores de emergencia, pues presentan una considerable antigüedad, requiere ser renovada o se encuentra actualmente inoperativa, situación que reduce significativamente la capacidad de respuesta ante una eventual emergencia o desastre.	1. Se ofició (N°020-2026-2027-ABQ/CR) al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando la asignación presupuestal prioritaria a favor del Ejército del Perú para fortalecer la capacidad de respuesta ante el FEN 2026-2027 y eventuales emergencias. 2. Me reuní con el viceministro de Hacienda del MEF, Erick Wilfredo Lahura Serrano y el ministro de Defensa, Rafael Jorge Belaúnde Llosa a fin de fortalecer el pedido presupuestal.

III. CUADRO RESUMEN DE **ACTIVIDADES**

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 24 AL 28 DE AGOSTO				
Nº	Entidad o Gremio	Actividad	Problemática	Acciones
03	HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – ESSALUD	Recorrido a las instalaciones con: Dr. Genaro Fabián Julca Grovas, Gerente y Director de la Red Prestacional. Instalaciones del Hospital Martes 25 de agosto 1:00 p.m.	Durante nuestro recorrido por las instalaciones hospitalarias, tomé conocimiento de que cuatro tomógrafos se encuentran actualmente malogrados, afectando la capacidad del hospital para realizar diagnósticos oportunos y atender adecuadamente la creciente demanda de pacientes.	1. En mi condición de miembro de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, mediante Oficio N° 025-2026-2027-ABQ/CR solicité invitar al Presidente Ejecutivo de ESSALUD para que informe las medidas correctivas y de contingencia para garantizar el funcionamiento continuo de los tomógrafos y equipos de diagnóstico por imágenes a nivel nacional.
04	CUENCA DEL RÍO LURÍN	Recorrido de la cuenca del río Lurín junto a: Julio Lau y Lida Gamboa, Regidores de la Municipalidad Distrital de Lurín. Alfredo Aguirre Salazar Director de la Dirección Desconcentrada de INDECI de Lima Metropolitana y el Callao, Martín Roman Canelo Gerente Municipal de Lurín Distrito de Lurin Miércoles 26 de agosto 10:00 a.m.	Recorrimos los ocho Puntos Críticos y zonas vulnerables de la cuenca del río Lurín. El Puente vehicular de la Panamericana Sur sobre el río Lurín podría colapsar por aumento del caudal si no se efectúan trabajos preventivos frente al FEN.	1. Sostuve una reunión con el titular del MIDAGRI Marco Antonio Vinelli Ruiz, quien se comprometió para que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) asuma la intervención del punto crítico del Puente Vehicular sobre la cuenca del río Lurín en la Carretera Panamericana Sur. 2. Oficiamos (N°022-2026-2027-ABQ/CR) al alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima un pedido para agendar una reunión de trabajo con los funcionarios competentes de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. (EMAPE), con la intención de buscar soluciones.

III. CUADRO RESUMEN DE **ACTIVIDADES**

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 24 AL 28 DE AGOSTO				
Nº	Entidad o Gremio	Actividad	Problemática	Acciones
05	COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ - CMP	Reunión de trabajo con: Dr. Pedro Antonio Riega López Decano Nacional. Sede institucional Jueves 27 de agosto 8:30 a.m.	Escuchamos los planteamientos institucionales y las dificultades que atraviesan los médicos del Perú que luchan valientemente frente a las brechas de salud. Asimismo, tomamos conocimiento de que el sector no está integrado a la estrategia del del Gobierno para afrontar el Fenómeno del Niño, con el riesgo de que se puedan presentar epidemias y riesgos sanitarios.	1.Solicité como miembro de la Comisión de Salud, invitar al Decano del Colegio Médico del Perú para que exponga la necesidad de incorporar la respuesta del sector salud dentro de las acciones de preparación frente al Fenómeno El Niño
06	PRIMER COLEGIO NACIONAL BENEMÉRITO DE LA REPÚBLICA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	Actividad de Representación Auditorio de la institución educativa Viernes 28 de agosto 9:00 a.m.	Participamos en la I Cumbre de Alcaldes Escolares del Perú 2026	1.En esta conferencia, resalté el compromiso de los estudiantes con nuestro país y destaqué la necesidad de liderar para generar cambios en la sociedad, fortaleciendo los valores cívicos, la importancia de vivir la fe sin temor, amar a Dios, respetar la vida y valorar la familia. Asimismo, hice un llamado a conocer la historia de nuestro país y a reconocer que en el Perú se vivieron años de terrorismo, no de violencia política ni de conflicto interno.



IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Hermanos, del 24 al 28 de agosto recorrimos la Capital, efectuando el control político que, de acuerdo a Ley, nos corresponde realizar con responsabilidad y firmeza para proteger a todos los peruanos.



1. REUNIÓN DE TRABAJO EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL – COEN

El Perú está en situación de emergencia, no solo por el altísimo riesgo del Fenómeno del Niño, sino también por la amenaza latente de un sismo de gran magnitud. Debemos estar preparados para esta posibilidad.

Junto a mis colegas de bancada: Roxana Rocha, Verónica Yonz, José Baella y Leo de Paz, sostuvimos una reunión de trabajo con el viceministro de Recursos para la Defensa del Ministerio de Defensa, Darwin Eufracio León, y con el jefe del INDECI, Gral. Luis Vásquez Guerrero.

La buena noticia es que contamos con la voluntad del gobierno y con excelentes profesionales planificando la mejor estrategia posible para proteger a los peruanos. La preocupación es el alto número de puntos críticos en los que ya no se podrán hacer obras de prevención sino, únicamente, actividades de mitigación por irresponsabilidad de gobiernos regionales y locales que, en promedio, sólo invierten 1.21% de sus presupuestos en gestión de riesgos y desastres. También, preocupa que, a la fecha, hay gobiernos con cero soles invertidos en alimentos para emergencia en sus almacenes.

¡Seguiremos recogiendo información y ejerciendo nuestra labor de control político y fiscalización!



ACCIONES:

1. Propuse la Moción de Orden del Día N° 351-2026-2031-CD ante el Pleno de la Cámara de Diputados a fin de declarar de necesidad pública la construcción e implementación progresiva de Centros de Procesamiento de Cadáveres (CPCadav). Esta iniciativa responde a la necesidad de fortalecer la capacidad del Estado para afrontar de manera oportuna, segura y técnicamente adecuada el manejo de cadáveres ante situaciones de emergencia y desastres. Su implementación permitirá prevenir riesgos sanitarios y ambientales.
2. Presenté la Proposición Legislativa N° 208-2026-2031-CD para garantizar la profesionalización de los servidores públicos en la Gestión del Riesgo de Desastres en el Estado.





2. REUNIÓN DE TRABAJO EN LA COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO

La probabilidad de que se intensifique el Fenómeno del Niño es muy alta. Por eso, me reuní con el Comandante General del Ejército, Gral. Oswaldo Calle, a fin de coadyuvar, desde las atribuciones de mi despacho, en el respaldo y canalización de las demandas adicionales de recursos presupuestarios destinadas a garantizar la capacidad operativa para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Ejército necesita estos recursos para movilizar personal, vehículos y logística ante una eventual emergencia.



¡No desistiré hasta lograr que estas demandas sean atendidas con urgencia!



ACCIONES:

1. Se ofició (N°020-2026-2027-ABQ/CR) al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando la asignación presupuestal prioritaria a favor del Ejército del Perú para fortalecer la capacidad de respuesta ante el FEN 2026-2027 y eventuales emergencias.

1. Me reuní con el vice ministro de Hacienda del MEF, Erick Wilfredo Lahura Serrano y el ministro de Defensa, Rafael Jorge Belaúnde Llosa a fin de fortalecer el pedido presupuestal.



3. RECORRIDO A LAS INTALACIONES AL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN – ESSALUD

No podemos negar que el sistema de salud en el país está en la Unidad de Cuidados Intensivos. Por eso, hoy recorrimos el hospital Guillermo Almenara, junto al Gerente de la Red Prestacional, Dr. Fabián Julca, para verificar la operatividad de los tomógrafos y equipos médicos.

Definitivamente, se necesitan recursos económicos para fortalecer las mejoras que ya se vienen implementando como, por ejemplo, en el sistema de citas. Ahora, mi compromiso será coadyuvar a cristalizar sus demandas desde la Comisión de Salud que tengo el honor de integrar.



La auténtica fiscalización trae resultados cuando se trabaja en conjunto.



ACCIONES:

En mi condición de miembro de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, mediante Oficio N° 025-2026-2027-ABQ/CR solicité convocar al Presidente Ejecutivo de ESSALUD para que informe las medidas correctivas y de contingencia para garantizar el funcionamiento continuo de los tomógrafos y equipos de diagnóstico por imágenes a nivel nacional.

4. RECORRIDO A LOS OCHO PUNTOS CRÍTICOS DE LA CUENCA DEL RÍO LURÍN.

¡Urgen acciones de descolmatación en el cauce del río Lurín! La advertencia oficial de que el Perú enfrentaría un riesgo “muy alto” por el Fenómeno de El Niño no apareció de la noche a la mañana. Sin embargo, los gobiernos anteriores no han actuado con responsabilidad ni con sentido de urgencia.

Durante nuestra Semana de Representación, hemos recorrido junto a los equipos técnicos de Defensa Civil y la Municipalidad de Lurín, los puntos críticos del cauce del río que requieren intervención inmediata.



¡No caben excusas ni quejas, es el momento de la acción para proteger vidas!





ACCIONES:

1. Sostuve una reunión con el titular del MIDAGRI Marco Antonio Vinelli Ruiz, quien se comprometió para que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) asuma la intervención del punto crítico del Puente Vehicular sobre la cuenca del río Lurín en la Carretera Panamericana Sur.
2. Oficiamos (N°022-2026-2027-ABQ/CR) al alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima un pedido para agendar una reunión de trabajo con los funcionarios competentes de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. (EMAPE), con la intención de buscar soluciones.



5. REUNIÓN DE TRABAJO EN EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ – CMP

Producto de mi Semana de Representación, nos reunimos con el decano nacional del Colegio Médico del Perú, Dr. Pedro Riega. Coincidimos en que el sector tiene que estar plenamente integrado a la estrategia del Gobierno para afrontar el Fenómeno del Niño.

La atención de heridos y damnificados; así como la prevención de epidemias y riesgos sanitarios que podrían presentarse, requieren establecimientos y personal de salud con capacidad de respuesta. Me he comprometido a llevar este pedido a la Comisión de Salud de la que soy miembro.



ACCIONES:

Solicité como miembro de la Comisión de Salud, invitar al Decano del Colegio Médico del Perú para que exponga la necesidad de incorporar la respuesta del sector salud dentro de las acciones de preparación frente al Fenómeno El Niño.



6. ACTIVIDAD DE REPRESENTACIÓN EN EL PRIMER COLEGIO NACIONAL BENEMÉRITO DE LA REPÚBLICA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

La primera Semana de Representación, me dio la alegría de visitar al glorioso Primer Colegio Nacional Benemérito de la República de Nuestra Señora de Guadalupe, mi Alma Mater. Fundado en 1840, “cuna de héroes y hombres de valor”. En esta ocasión fue sede de la “I cumbre de Alcaldes Escolares del Perú”

Compartir este encuentro junto al senador Marco Miyashiro hizo aún más especial esta jornada, en la que celebramos el liderazgo, los valores y el compromiso de nuestros estudiantes con el futuro de nuestra Patria.

Agradezco a las autoridades de la comunidad educativa del Primer Colegio Nacional Benemérito de la República de Nuestra Señora de Guadalupe y, especialmente, a mis hermanos menores guadalupanos, por recibirme con tanto cariño.





ACCIONES:

En esta conferencia, resalté el compromiso de los estudiantes con nuestro país y destacué la necesidad de liderar para generar cambios en la sociedad, fortaleciendo los valores cívicos, la importancia de vivir su fe sin temor, amar a Dios, respetar la vida y valorar la familia. Asimismo, hice un llamado a conocer la historia de nuestro país y a reconocer que en el Perú se vivieron años de terrorismo, no de violencia política ni de conflicto interno.